Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Avda. Mcal. López N°3333
Tel: +595 21 6163225

Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | **Orden de Servicio N°:** 698/2023

Repartición solicitante: Departamento de Servicios Generales | **Fecha de emisión:** 19/06/2023

Señores: RENFE SA | **RUC:** 80050419-4

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

N°	N° de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Exentas	Gravadas
		1 - Lote: 1 . MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 5 (CINCO) ASCENSORES					
1	1	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA DE SALA DE MAQUINA	1.00	UN	396.387		396.387
2	10	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENO	1.00	UN	356.487		356.487
3	11	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE BRAZO DE PUERTA DE CABINA	1.00	UN	356.487		356.487
4	12	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE BORNERADE CABINA Y PAVIMIENTO	1.00	UN	356.487		356.487
5	13	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE FUSIBLE DE MANDO Y DE FUERZA	1.00	UN	356.487		356.487
6	14	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE ILUMINACION DE CABINA	1.00	UN	356.487		356.487
7	15	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE SEÑALIZADOR DE CABINA	1.00	UN	356.487		356.487
8	16	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE NIVELACION	1.00	UN	356.487		356.487
9	17	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE CABO DE REGULADOR DE VELOCIDADY DE TRACCION	1.00	UN	356.488		356.488
10	18	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE CORREDIZADE CONTRAPESO Y DE CABINA	1.00	UN	356.488		356.488
11	19	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONTRAPESO	1.00	UN	356.488		356.488
12	2	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA DE FONDO DE POZO	1.00	UN	319.200		319.200
13	20	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE POLEA DE TRACCION Y DE REGULADOR DE VELOCIDAD	1.00	UN	356.488		356.488
14	21	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA, LUBRICACION Y AJUSTE DE GUIA DE CABINA Y DE CONTRAPESO	1.00	UN	356.488		356.488
15	22	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA, LUBRICACION Y AJUSTE DE MOTOR DE TRACCION	1.00	UN	356.488		356.488
16	23	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA, LUBRICACION Y AJUSTE DE REGULADOR DE VELOCIDAD	1.00	UN	356.488		356.488
17	24	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA, LUBRICACION Y AJUSTE DE OPERADOR DE PUERTA	1.00	UN	356.488		356.488
18	3	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA CON SOPLADOR Y ASPIRADO DE TODOS LOS CIRCUITOS DEL TABLERO DE MANDO DE FUERZA	1.00	UN	356.487		356.487
19	4	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA DE TODAS LAS PIEZAS DE CABINA POR DENTRO Y POR FUERA	1.00	UN	456.237		456.237
20	5	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE RAMPA	1.00	UN	356.487		356.487

FORMULARIO ELABORADO POR:

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Mercedes E. Zorrilla
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio
Jefe/a Interino - Dpto. Ejecución de contratos
Dirección Administrativa

Directora
Dirección Administrativa

Recibí conforme
Nombre y Apellido: Andrea Alonso Bogado

RENFE S.A.
RUC: 80050419-4

Fecha: 21/06/23

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Avda. Mcal. López N°3333
Tel: +595 21 6163225

Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**Orden de Servicio N°:** 698/2023
Repartición solicitante: Departamento de Servicios Generales	**Fecha de emisión:** 19/06/2023
Señores: RENFE SA	**RUC:** 80050419-4

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

N°	N° de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Exentas	Gravadas
21	6	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DEL LIMITADOR	1.00	UN	356.487		356.487
22	7	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE FIN DE CARRERA	1.00	UN	356.487		356.487
23	8	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE REGLA DE SEGURIDAD	1.00	UN	356.487		356.487
24	9	Servicio de mantenimiento de ascensor.LIMPIEZA Y AJUSTE DE MECANISMO DE PUERTA	1.00	UN	356.487		356.487

TOTAL GUARANÍES	**8.658.059**
SON (EN LETRAS)	**Ocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve.-**

Código patrimonial: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el BCP y el MIC.

Plazo de entrega:	Forma de pago:	Observaciones:
3 (tres) días hábiles contados a partir de la recepción por parte del proveedor de la Orden de Servicio.	CRÉDITO	CONTRATO N°: 05 / 2021 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 01/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" - ID N°: 389318
Lugar de entrega:	**Imputación presupuestaria:**	**Notas:**
Ministerio de Industria y Comercio.	242-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS LOCALES	a) El Contratista asumirá toda responsabilidad por las consecuencias producidas durante la ejecución de los trabajos a su cargo, en las instalaciones de la Contratante, desde la puesta en marcha hasta la finalización del Contrato. b) En caso de averías, pérdidas o daños producidos en cualquiera de los componentes del Complejo Edilicio, como ser : mampostería, revestidos, instalaciones, materiales, equipos y otros, los mismos serán reparados, sustituidos o restaurados, sin cargo alguno para la Contratante, como así también cualquier indemnización por daños y perjuicios causados por la firma Adjudicataria o su personal a los empleados de la Contratante y/o tercero. c) La Contratante queda totalmente eximida de toda responsabilidad por cualquier accidente que puedan sufrir los empleados a cargo de la empresa, así como de daños, perjuicios a terceros que pudieran ocasiona. d) El pago se realizara conforme a la disponibilidad presupuestaria.

FORMULARIO ELABORADO POR:

Lic. Carlos A. Carrero Chaves
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Mercedes E. Zorrilla
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Jefa Interina - Dpto. Ejecución de contratos
Dirección Administrativa

Directora
Dirección Administrativa

Recibí conforme

RENFE S.A.
RUC 80050419-4

Nombre y Apellido: Andres Ramos

Fecha: 21/06/23